

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

40 *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2024, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se anuncia la licitación del contrato: “Suministro de los equipamientos necesarios para la integración, implantación y desarrollo de contenidos, en materia de robótica y su mantenimiento, en el ámbito de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Madrid, en ejecución del programa escuela 4.0”.*

1. Poder adjudicador:

Nombre: Consejería de Digitalización.

Número de identificación fiscal: S-7800001E.

Dirección:

— Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.

— Domicilio: Calle Gran Vía número 30, 4.ª planta.

— Localidad y código postal: 28013 Madrid.

— País: España.

Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.

Teléfono:

— Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Área de Contratación: 917 207 864.

— Pliego de Prescripciones Técnicas. S. G. de Transformación Educativa (Dirección General de Estrategia Digital): 917 325 141.

Correo electrónico:

— contrata.digitalizacion@madrid.org (consultas sobre el PCAP).

— area.tecnologias@madrid.org (consultas sobre el PPT).

Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.

b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

5. Código CPV:

— 31712000-0 Maquinaria, aparatos y microsistemas microelectrónicos.

— 31711100-4 Componentes electrónicos.

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios: ES300 Comunidad de Madrid.

7. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Suministros.

b) Descripción: Suministro, instalación y mantenimiento del equipamiento de programación y robótica en los centros sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas del segundo ciclo de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y su alumnado, que participen en el Programa Código Escuela 4.0.

c) Número de referencia: A/SUM-018877/2024.

- d) División en lotes: Sí.
- Lote 1: Suministro y sesiones informativas del equipamiento de robótica de 2.º ciclo de educación infantil (3, 4 y 5 años).
 - Lote 2: Suministro y sesiones informativas del equipamiento de robótica de 1.º ciclo de educación primaria (1.º y 2.º).
 - Lote 3: Suministro y sesiones informativas del equipamiento de robótica de 2.º ciclo de educación primaria (3.º y 4.º).
 - Lote 4: Suministro y sesiones informativas del equipamiento de robótica de 3.º ciclo de educación primaria (5.º y 6.º).
 - Lote 5: Suministro y sesiones informativas del equipamiento de robótica de educación secundaria (1.º, 2.º, 3.º y 4.º).

Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 5.

Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 5.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

Lote 1:

- Valor estimado: 1.393.250,69 euros.
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 1.393.250,69 euros.
 - Importe del IVA: 292.582,64 euros (Tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 1.685.833,33 euros.

Lote 2:

- Valor estimado: 3.751.622,84 euros.
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.751.622,84 euros.
 - Importe del IVA: 787.840,80 euros (Tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 4.539.463,64 euros.

Lote 3.

- Valor estimado: 3.994.433,03 euros.
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 3.994.433,03 euros.
 - Importe del IVA: 838.830,94 euros (Tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 4.833.263,97 euros.

Lote 4.

- Valor estimado: 4.318.586,34 euros.
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 4.318.586,34 euros.
 - Importe del IVA: 906.903,13 euros (Tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 5.225.489,48 euros.

Lote 5.

- Valor estimado: 6.058.842,44 euros.
- Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 6.058.842,44 euros.
 - Importe del IVA: 1.272.356,91 euros (Tipo impositivo 21%).
 - Importe total: 7.331.199,35 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

— Total: Desde la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2025 (fecha estimada de inicio de la ejecución el 1 de octubre de 2024).

— Parciales:

- 40% de cada uno de los dispositivos (en los 60 días siguientes a la firma del contrato).

- 40% de cada uno de los dispositivos (en los 150 días siguientes a la firma del contrato).
- 20% de cada uno de los dispositivos (en los 240 días siguientes a la firma del contrato).

- Recepciones parciales: No.
- Procede la prórroga del contrato: No.
- Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Desde la firma del contrato hasta el 31 de agosto de 2025.

11. Condiciones de participación:

- a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Apartado 6 de la cláusula 1.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Habilitación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Motivos de urgencia: Sí.
- c) Procedimiento: Abierto.

13. Se aplica un acuerdo marco: No.

Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.

Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Información relativa a los lotes: Procede.

Los licitadores tienen la opción de presentarse de uno a cinco lotes de forma independiente. Sin embargo, si un licitador decide presentarse a más de un lote, debe cumplir con los requisitos de solvencia establecidos para cada uno de los lotes en los que participe.

Esto implica que los requisitos de solvencia de cada lote no se combinan ni se promedian, sino que se suman para cada lote en el que el licitador desee participar simultáneamente.

15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.

16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 15 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

18. Criterios de adjudicación:

- Criterios valorables mediante fórmulas: 100 puntos.
- Criterios relacionados con los costes: Precio 100 puntos.

19. Plazo de recepción de ofertas: 22 de julio de 2024.

20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En la aplicación @Licita (necesaria para poder presentar la oferta) deberá buscarse esta licitación en la Consejería de Administración Local y Digitalización.

21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 23 de julio de 2024 a las 10:00 horas. Calle Gran Vía, número 30.
- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
 - Se utilizará el pago electrónico: No.
24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
25. Procedimientos de recurso:
- Recurso especial en materia de contratación:
 - Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 - Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, 5.^a planta.
 - Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - País: España.
 - Plazo de presentación: 15 días hábiles.
 - Recurso contencioso-administrativo:
 - Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 - Dirección: Calle General Castaños, número 1.
 - Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 - País: España.
 - Plazo de presentación: Dos meses.
26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede.
27. Fecha de envío del anuncio: 28 de junio de 2024.
28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres.

En Madrid, a 27 de junio de 2024.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(01/10.619/24)

